

GRADO EN BIOLOGÍA (2022-23)

Código: C054	Fecha de aprobación: 22/03/2012	Precio: 17,34 Créditos en 1ª matrícula
Créditos: 240	Título: Grado	

RAMA

Ciencias

PLAN

GRADO EN BIOLOGÍA

TIPO DE ENSEÑANZA

Presencial

CENTROS DONDE SE IMPARTE

Facultad de Ciencias

ESTUDIO IMPARTIDO CONJUNTAMENTE CON

Solo se imparte en esta universidad

FECHAS DE EXAMEN

[Acceda al listado de fechas de examen para esta titulación.](#)

PLAN DE ESTUDIOS OFERTADO EN EL CURSO 2022-23

Leyenda: No ofertada Sin docencia

PRIMER CURSO

FORMACIÓN BÁSICA

60 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
1	BÁSICA	6	26510 - QUÍMICA
1	BÁSICA	6	26511 - FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS
1	BÁSICA	6	26512 - BIOLOGÍA
1	BÁSICA	6	26513 - GENÉTICA
1	BÁSICA	6	26514 - BIOQUÍMICA I
1	BÁSICA	6	26515 - BIOLOGÍA CELULAR
1	BÁSICA	6	26516 - ESTADÍSTICA
1	BÁSICA	6	26517 - FÍSICA
1	BÁSICA	6	26518 - GEOLOGÍA
1	BÁSICA	6	26519 - INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN BIOLOGÍA

SEGUNDO CURSO

OBLIGATORIAS

60 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
2	OBLIGATORIA	6	26520 - HISTOLOGÍA
2	OBLIGATORIA	6	26521 - ECOLOGÍA
2	OBLIGATORIA	6	26522 - ZOOLOGÍA I
2	OBLIGATORIA	6	26523 - BOTÁNICA
2	OBLIGATORIA	6	26524 - MICROBIOLOGÍA
2	OBLIGATORIA	6	26525 - FISIOLÓGIA ANIMAL I
2	OBLIGATORIA	6	26526 - BIOQUÍMICA II
2	OBLIGATORIA	6	26527 - ZOOLOGÍA II
2	OBLIGATORIA	6	26528 - BIODIVERSIDAD VEGETAL
2	OBLIGATORIA	6	26529 - FISIOLÓGIA VEGETAL: NUTRICIÓN, TRANSPORTE Y METABOLISMO

TERCER CURSO

OBLIGATORIAS

60 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
3	OBLIGATORIA	6	26530 - FISIOLÓGIA ANIMAL II
3	OBLIGATORIA	6	26531 - ECOLOGÍA DE POBLACIONES Y COMUNIDADES
3	OBLIGATORIA	6	26532 - INMUNOLOGÍA GENERAL
3	OBLIGATORIA	6	26533 - AMPLIACIÓN DE MICROBIOLOGÍA
3	OBLIGATORIA	6	26534 - FISIOLÓGIA DEL DESARROLLO VEGETAL
3	OBLIGATORIA	6	26535 - AMPLIACIÓN DE GENÉTICA
3	OBLIGATORIA	6	26536 - TÉCNICAS MOLECULARES
3	OBLIGATORIA	6	26537 - TÉCNICAS ESTRUCTURALES Y FUNCIONALES
3	OBLIGATORIA	6	26538 - MODELIZACIÓN DE SISTEMAS ECOLÓGICOS
3	OBLIGATORIA	6	26539 - MÉTODOS EN BIODIVERSIDAD

CUARTO CURSO

OBLIGATORIAS

24 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
4	TRABAJO FIN DE GRADO	18	26999 - TRABAJO FIN DE GRADO
4	OBLIGATORIA	6	26560 - PROYECTOS EN BIOLOGÍA

OPTATIVAS

36 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
4	OPTATIVA	6	26500 - PRÁCTICAS EXTERNAS A
4	OPTATIVA	6	26501 - PRÁCTICAS EXTERNAS B
4	OPTATIVA	6	26540 - FISIOLÓGIA HUMANA
4	OPTATIVA	6	26541 - BIOLOGÍA DEL DESARROLLO
4	OPTATIVA	6	26542 - GENÉTICA APLICADA
4	OPTATIVA	6	26543 - BIOTECNOLOGÍA ENZIMÁTICA E INGENIERÍA METABÓLICA
4	OPTATIVA	6	26544 - MICROBIOLOGÍA APLICADA
4	OPTATIVA	6	26545 - CULTIVOS CELULARES E INGENIERÍA TISULAR

4	OPTATIVA	6	26546 - INMUNOLOGÍA APLICADA E INMUNOPATOLOGÍA
4	OPTATIVA	6	26547 - FUNDAMENTOS DE BIOTECNOLOGÍA MOLECULAR Y MICROBIANA
4	OPTATIVA	6	26550 - EDAFOLOGÍA
4	OPTATIVA	6	26551 - ECOFISIOLOGÍA VEGETAL
4	OPTATIVA	6	26552 - BIOGEOGRAFÍA
4	OPTATIVA	6	26553 - BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN
4	OPTATIVA	6	26554 - EVALUACIÓN ECOLÓGICA DEL TERRITORIO E IMPACTO AMBIENTAL
4	OPTATIVA	6	26555 - GESTIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS
4	OPTATIVA	6	26556 - BIOLOGÍA MARINA
4	OPTATIVA	6	26557 - RELACIÓN SUELO-PLANTA

IDIOMA

Superado este bloque se obtiene

GRADO EN BIOLOGÍA

ITINERARIO 1. BIOLOGÍA AMBIENTAL

OPTATIVAS

30 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
4	OPTATIVA	6	26500 - PRÁCTICAS EXTERNAS A
4	OPTATIVA	6	26550 - EDAFOLOGÍA
4	OPTATIVA	6	26551 - ECOFISIOLOGÍA VEGETAL
4	OPTATIVA	6	26552 - BIOGEOGRAFÍA
4	OPTATIVA	6	26553 - BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN
4	OPTATIVA	6	26554 - EVALUACIÓN ECOLÓGICA DEL TERRITORIO E IMPACTO AMBIENTAL
4	OPTATIVA	6	26555 - GESTIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS
4	OPTATIVA	6	26556 - BIOLOGÍA MARINA
4	OPTATIVA	6	26557 - RELACIÓN SUELO-PLANTA

Superado este bloque se obtiene

ITINERARIO 1. BIOLOGÍA AMBIENTAL

ITINERARIO 2. BIOTECNOLOGÍA Y BIOSANITARIA

OPTATIVAS

30 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
4	OPTATIVA	6	26501 - PRÁCTICAS EXTERNAS B
4	OPTATIVA	6	26540 - FISIOLOGÍA HUMANA
4	OPTATIVA	6	26541 - BIOLOGÍA DEL DESARROLLO
4	OPTATIVA	6	26542 - GENÉTICA APLICADA
4	OPTATIVA	6	26543 - BIOTECNOLOGÍA ENZIMÁTICA E INGENIERÍA METABÓLICA
4	OPTATIVA	6	26544 - MICROBIOLOGÍA APLICADA
4	OPTATIVA	6	26545 - CULTIVOS CELULARES E INGENIERÍA TISULAR
4	OPTATIVA	6	26546 - INMUNOLOGÍA APLICADA E INMUNOPATOLOGÍA
4	OPTATIVA	6	26547 - FUNDAMENTOS DE BIOTECNOLOGÍA MOLECULAR Y MICROBIANA

Superado este bloque se obtiene

ITINERARIO 2. BIOTECNOLOGÍA Y BIOSANITARIA

OBJETIVOS DEL TÍTULO

El título debe proporcionar adecuados conocimientos de morfología, sistemática, estructura, función e interacción de los seres vivos y análisis relacionados con éstos, tanto desde el punto de vista docente e investigador, como de la utilización aplicada de estos conocimientos.

Debe permitir el ejercicio de actividades como:

1. Estudio, identificación, análisis y clasificación de los organismos vivos y de los agentes y materiales biológicos, así como sus restos y señales de actividad.
2. Investigación, desarrollo y control de procesos biotecnológicos.
3. Producción, transformación, manipulación, conservación, identificación y control de calidad de materiales de origen biológico.
4. Estudio de los efectos biológicos de productos de cualquier naturaleza y control de su acción.
5. Estudios genéticos y su aplicación.
6. Estudios ecológicos, evaluación de impacto ambiental y planificación, gestión, explotación y conservación de poblaciones, ecosistemas y recursos naturales terrestres y marinos.
7. Asesoramiento y divulgación científica y técnica sobre temas biológicos y su enseñanza.
8. Todas aquellas actividades que guarden relación con la Biología.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENÉRICAS DE GRADO

- CG1: Desarrollar la capacidad de análisis, síntesis y razonamiento crítico.
- CG2: Demostrar capacidad de gestión/dirección eficaz y eficiente: espíritu emprendedor, iniciativa, creatividad, organización, planificación, control, toma de decisiones y negociación.
- CG3: Resolver problemas de forma efectiva.
- CG4: Demostrar capacidad de trabajo en equipo.
- CG5: Comprometerse con la ética y los valores de igualdad, así como la responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
- CG6: Aprender de forma autónoma.
- CG7: Demostrar capacidad de adaptarse a nuevas situaciones.
- CG8: Adquirir una preocupación permanente por la calidad y el medio ambiente y la prevención de riesgos laborales.
- CG9: Demostrar habilidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CG10: Desarrollar actitudes críticas basadas en el conocimiento.

COMPETENCIAS GENÉRICAS DE LA UA

- CGUA1: Comprensión de la lengua extranjera inglés, en lo relativo al ámbito científico.
- CGUA2: Expresarse correctamente, tanto en forma oral como escrita, en cualquiera de las lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana.
- CGUA3: Poseer conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- CGUA4: Adquirir o poseer las habilidades básicas en TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación) y gestionar adecuadamente la información obtenida.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

de Conocimiento

- CE1: Adquirir los fundamentos de la terminología biológica, nomenclatura, convenios y unidades.
- CE2: Relacionar los principios físicos y químicos de la Biología.
- CE3: Conocer y aplicar los métodos matemáticos y estadísticos para validar modelos a partir de datos experimentales aplicados a la Biología.
- CE4: Reconocer distintos niveles de organización en el sistema vivo.
- CE5: Comprender el concepto de vida y conocer su origen e historia, junto con la de la Tierra.
- CE6: Entender los mecanismos de la herencia y los fundamentos de la mejora genética.
- CE7: Comprender los mecanismos y modelos evolutivos.
- CE8: Comprender y conocer las bases genéticas de la biodiversidad.
- CE9: Identificar organismos e interpretar la diversidad de especies en el medio, así como su origen, evolución y comportamiento.
- CE10: Comprender las bases de la regulación de las funciones vitales de los organismos a través de factores internos y externos e identificar mecanismos de adaptación al medio.
- CE11: Conocer los principios de la sistemática y la filogenia.
- CE12: Comprender las bases de la Biogeografía.
- CE13: Estudiar la estructura y función de las biomoléculas y comprender su función en los procesos biológicos.
- CE14: Conocer los fundamentos de la replicación, transcripción, traducción y modificación del material genético.
- CE15: Identificar las principales vías metabólicas.
- CE16: Comprender los mecanismos de la señalización celular.
- CE17: Comprender los principios de la termodinámica y sus aplicaciones en bioenergética.
- CE18: Analizar la estructura y función de los virus, células, tejidos, órganos y sistemas animales y vegetales.
- CE19: Estudiar la anatomía y morfología animal y vegetal.
- CE20: Comprender las bases de la inmunidad en los seres vivos.
- CE21: Aislar, cultivar y modificar microorganismos, células y tejidos de organismos pluricelulares.
- CE22: Analizar e interpretar el desarrollo, crecimiento y los ciclos biológicos de los seres vivos.
- CE23: Analizar los componentes del medio físico: hídrico, atmosférico y terrestre, y sus relaciones con el medio biótico.
- CE24: Adquirir las bases para analizar la estructura y dinámica de poblaciones.
- CE25: Relacionar las diferentes interacciones entre especies en el funcionamiento de los ecosistemas.
- CE26: Adquirir las bases para analizar la estructura y dinámica de comunidades.
- CE27: Relacionar los flujos de energía y los ciclos biogeoquímicos en el funcionamiento de los ecosistemas.

- CE28:Adquirir los conocimientos necesarios para diseñar y ejecutar proyectos en biología.

de Habilidad

- CE29:Demostrar el conocimiento y comprensión de los hechos esenciales, conceptos, principios y teorías relacionadas con las áreas de la Biología.
- CE30:Interpretar, evaluar, procesar y sintetizar datos e información Biológica.
- CE31:Reconocer e implementar buenas prácticas científicas de medida y experimentación.
- CE32:Manipular con seguridad: material biológico, reactivos, instrumentos y dispositivos de aplicación en Biología.
- CE33:Llevar a cabo procedimientos estándares de laboratorios implicados en trabajos analíticos.
- CE34:Planificar, diseñar y ejecutar investigaciones prácticas, valorando los resultados.
- CE35:Interpretar los datos procedentes de observaciones y medidas en el laboratorio y campo.
- CE36:Realizar, presentar y defender informes científicos y técnicos tanto de forma escrita como oral ante una audiencia.
- CE37:Saber buscar, analizar, comprender y redactar textos científicos y técnicos.
- CE38:Utilizar correctamente los métodos inductivo y deductivo en el ámbito de la Biología.
- CE39:Reconocer y valorar los procesos biológicos en la vida diaria.
- CE40:Relacionar la Biología con otras disciplinas.
- CE41:Adquirir la capacidad necesaria para dirigir, asesorar, diseñar y ejecutar proyectos y estudios de procesos de carácter biológico.
- CE42:Saber identificar, analizar, catalogar organismos biológicos.
- CE43:Catalogar, evaluar y gestionar recursos naturales.
- CE44:Realizar servicios y procesos en Biología.
- CE45:Realizar bioensayos y diagnósticos biológicos.
- CE46:Diseñar modelos biológicos.
- CE47:Caracterizar, gestionar, conservar y restaurar poblaciones, comunidades y ecosistemas.
- CE48:Evaluar el impacto ambiental.

- [Estructura por créditos](#)
- [Distribución de créditos por tipo de materia](#)
- [Explicación general del plan de estudios](#)
- [Relación de asignaturas optativas e itinerarios](#)

ESTRUCTURA POR CRÉDITOS

El plan de estudios del Grado en Biología por la Universidad de Alicante tiene un total de 240 créditos distribuidos en cuatro cursos con 60 créditos ECTS en cada uno de ellos, y una organización temporal con una distribución homogénea del trabajo a realizar en 30 ECTS por semestre. Los 240 créditos incluyen toda la formación teórica y práctica que el estudiante debe adquirir.

Para facilitar la posibilidad de compatibilizar los estudios con otras actividades se establece la posibilidad de que el alumnado pueda ser estudiante a tiempo parcial, cursando 30 ECTS por curso académico.

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS POR TIPO DE MATERIA

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	126
Optativas	36
Trabajo fin de grado	18
Créditos totales	240

EXPLICACIÓN GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios se encuentra estructurado en cuatro módulos (básico, fundamental, complementario y avanzado).

- **El módulo básico** comprende el primer curso, con 60 créditos de los que 42 son básicos de la rama de Ciencias (BR) compuesto por las materias: Matemáticas, Física, Química, Biología y Geología y 12 son básicos de la rama de Ciencias de la Salud (B), compuesto por las materias Estadística y Bioquímica. Junto a éstas, se ha diseñado la materia Introducción a la Investigación en Biología que se considera básica y de interés transversal dentro de la titulación, de 6 créditos (T), cuyo objetivo es la adquisición de habilidades prácticas de búsqueda y gestión de información biológica y de competencias transversales como son las competencias informáticas e informacionales, las de comunicación oral y escrita, la lectura de documentación en inglés (competencias transversales destacadas como prioritarias en la Universidad de Alicante), así como el trabajo en equipo. La materia Bioquímica (12 ECTS) se imparte dividida en los módulos básico (con 6 ECTS) y fundamental (con 6 ECTS).

- **El módulo fundamental**, de carácter obligatorio, se imparte en segundo y tercer curso (semestres 4, 5, 6 y 7). El alumno cursa 96 créditos de cada una de las materias fundamentales de la Biología (Bioquímica, Genética, Histología, Botánica, Zoología, Microbiología, Ecología, Fisiología animal y vegetal). Cada materia se estructura en asignaturas de 6 créditos en las que se imparten los contenidos teóricos y prácticos de la materia. Los créditos de prácticas de campo, ordenador y laboratorio se distribuyen de distinta manera en cada una de las materias.

- Dentro del tercer curso se incluyen, además, con carácter obligatorio, las materias Técnicas moleculares, Técnicas estructurales y funcionales, Modelos y Ciclos Biogeoquímicos, y Análisis de la Biodiversidad. Se trata de materias de tipo instrumental (cada una de ellas de 6 créditos) impartidas en el semestre 6. Estas cuatro materias, junto con la materia "Proyectos en Biología", obligatoria en cuarto curso (semestre 8), **constituyen el módulo complementario**, formado por materias que complementan la formación del Graduado en Biología posibilitando la adquisición las competencias necesarias para ejercer todas las atribuciones profesionales que los profesionales de la Biología tienen reguladas. Los contenidos principalmente prácticos de dichas materias les confieren una especial relevancia en la obtención de las competencias de habilidad, con las que se pretende que el alumno integre todos los procedimientos y conocimientos que ha adquirido en el módulo fundamental y complementario y los aplique a la resolución de problemas complejos y con un mayor grado de autonomía.

- **El módulo avanzado** consta de dos itinerarios, formado por dos materias optativas con un total de 108 ECTS, ofertándose "Optativas: *Itinerario Biología Ambiental*", y "Optativas: *Itinerario Biotecnología y Biosanitaria*", de 54 ECTS cada una. Dicha oferta total consta de 18 asignaturas optativas de 6 créditos, incluida las asignaturas optativas "Prácticas Externas A" (*Itinerario Biología Ambiental*) y "Prácticas Externas B" (*Itinerario Biotecnología y Biosanitaria*). Las materias optativas están constituidas mayoritariamente por asignaturas de carácter aplicado y tienen como objetivo complementar la formación de los futuros graduados proporcionando una visión de la Biología aplicada a diferentes ámbitos.

En cada itinerario se ofertan, en los semestres 7 y 8, un total de nueve asignaturas (incluidas las prácticas externas). Para constituir un itinerario, el alumnado puede elegir cursar un mínimo de cinco asignaturas optativas, del itinerario correspondiente.

La asignatura de prácticas externas correspondiente a cada itinerario puede ser cursada por el estudiante en cualquiera de los dos semestres.

El alumnado debe cursar la materia obligatoria, "Proyectos en Biología" de 6 créditos y el Trabajo de Fin de Grado (18 créditos).

El **Trabajo Fin de Grado** que constituye la fase final del plan de estudios, se ha diseñado con un total de 18 ECTS. Éste se ha dividido en tres bloques de 6 ECTS, dos bloques que se han denominado experimentales y un bloque de redacción. En los bloques experimentales el alumno podrá realizar diversas actividades: búsqueda de información, recogida y análisis de datos, investigación (en laboratorio, computacional, en el campo, en procesos industriales, bibliográfica,...), etc. Estas actividades podrán realizarse en departamentos, institutos de investigación, empresas e instituciones, en función de las características de la actividad científica planteada. En el Trabajo de Fin de Grado el alumno deberá demostrar la adquisición de las competencias asociadas al título mediante la realización, presentación y defensa de una memoria que recoja un trabajo original del alumno relacionado con la Biología y que puede incluir aspectos experimentales, computacionales o teóricos o en un trabajo práctico de Biología. El alumno deberá acreditar, antes de la evaluación del trabajo de fin de grado, conocimientos de un idioma extranjero a nivel B1 mediante certificación académica.

RELACIÓN DE ASIGNATURAS OPTATIVAS E ITINERARIOS

El Grado en Biología consta de dos itinerarios: formado por dos materias optativas con un total de 108 ECTS, ofertándose "Optativas: *Itinerario Biología Ambiental*", y "Optativas: *Itinerario Biotecnología y Biosanitaria*", de 54 ECTS cada una. Dicha oferta total consta de 18 asignaturas optativas de 6 créditos, incluida las asignaturas optativas "Prácticas Externas A" (*Itinerario Biología Ambiental*) y "Prácticas Externas B" (*Itinerario Biotecnología y Biosanitaria*). Las materias optativas están constituidas mayoritariamente por asignaturas de carácter aplicado y tienen como objetivo complementar la formación de los futuros graduados proporcionando una visión de la Biología aplicada a diferentes ámbitos.

En cada itinerario se ofertan, en los semestres 7 y 8, un total de nueve asignaturas (incluidas las prácticas externas). Para constituir un itinerario, el alumnado puede elegir cursar un mínimo de cinco asignaturas optativas, del itinerario correspondiente.

La asignatura de prácticas externas correspondiente a cada itinerario puede ser cursada por el estudiante en cualquiera de los dos semestres.

En el Plan de estudios se propone la realización de **prácticas externas optativas** según las siguientes modalidades:

- 1.- Prácticas no vinculadas al TFG: Las prácticas externas, una vez realizadas y aprobadas, podrán ser reconocidas por 6 créditos optativos.
- 2.- Prácticas externas relacionadas con el Trabajo de Fin de Grado: Se pueden realizar 6 créditos optativos como prácticas en empresa y continuar con uno o dos de los bloques experimentales del trabajo de fin de grado con un máximo de 18 ECTS.

El alumno podrá realizar hasta 12 créditos de prácticas externas ligadas exclusivamente a los bloques experimentales del Trabajo de Fin de Grado. En este caso el suplemento al título especificará que el alumno ha realizado parte del trabajo de fin de grado en prácticas externas.

De acuerdo con el reglamento aprobado por Consejo de Gobierno para el reconocimiento académico de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación de la Universidad de Alicante, el estudiante deberá tener garantizada la posibilidad de obtener reconocimiento académico de hasta un máximo de seis créditos optativos del total del plan de estudios cursado, por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. Antes del comienzo de cada curso académico, el Consejo de Gobierno definirá la naturaleza de las actividades que tendrán este reconocimiento académico.

ASIGNATURAS OPTATIVAS
BIOTECNOLOGÍA Y BIOSANITARIA
FISIOLOGÍA HUMANA
BIOLOGÍA DEL DESARROLLO
BIOTECNOLOGÍA ENZIMÁTICA E INGENIERÍA METABÓLICA
MICROBIOLOGÍA APLICADA
CULTIVOS CELULARES E INGENIERÍA TISULAR
GENÉTICA APLICADA
INMUNOLOGÍA APLICADA E INMUNOPATOLOGÍA
FUNDAMENTOS DE BIOTECNOLOGÍA MOLECULAR Y MICROBIANA
PRÁCTICAS EXTERNAS B
BIOLOGÍA AMBIENTAL
EDAFOLOGÍA
ECOFISIOLOGÍA VEGETAL
BIOGEOGRAFÍA
BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN
EVALUACIÓN ECOLÓGICA DEL TERRITORIO E IMPACTO AMBIENTAL
GESTIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS
RELACIÓN SUELO-PLANTA
BIOLOGÍA MARINA
PRÁCTICAS EXTERNAS A

REQUISITO LINGÜÍSTICO (EN LENGUA EXTRANJERA)

Las y los estudiantes que cursen **títulos de grado** en la Universidad de Alicante deberán **acreditar** como mínimo un **nivel B1 de lengua extranjera** (recomendable el B2) para **poder obtener el título**.

El nivel de lengua requerido se adecua al Marco de Referencia Europea para las Lenguas Modernas.

La acreditación del nivel de lengua se puede obtener previamente o en cualquier momento durante los estudios universitarios; en todo caso **para poder evaluar el trabajo fin de grado** habrá que tener acreditado dicho nivel.

Las **diferentes vías** para obtener la acreditación de nivel se pueden consultar en la información adicional que incluye este apartado.

[+info](#)

CAPACITACIÓN DOCENTE EN LENGUAS

Para quienes al finalizar sus estudios quieran dedicarse a la **docencia** no universitaria es absolutamente **recomendable** la obtención de la **capacitación docente en lenguas** (valenciano y/o lenguas extranjeras).

La capacitación se puede obtener siguiendo itinerarios específicos en sus planes de estudios o superando el **curso de capacitación para la enseñanza en valenciano, en alemán, en francés y en inglés** que imparte la UA.

[+info](#)

TRABAJO FIN DE GRADO (TFG)

Todas las enseñanzas oficiales de grado concluirán con la elaboración y defensa de un trabajo fin de grado, que deberá realizarse en la fase final del plan de estudios y estar orientado a la evaluación de competencias asociadas al título.

El TFG será un trabajo original, autónomo y personal cuya elaboración podrá ser individual o coordinado, y que cada estudiante realizará bajo la orientación de un tutor o tutora que permitirá al alumnado mostrar de forma integrada los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas asociadas al título de grado.

Para poder matricularse del TFG el alumnado debe cumplir los requisitos establecidos en la "Normativa de permanencia y continuación de estudios para los estudiantes matriculados en títulos de grado de la Universidad de Alicante"; entre los requisitos establecidos para poder matricularse del TFG destaca el tener superado un mínimo de 168 créditos en los títulos de grado de 240 créditos, y un mínimo de 228 créditos en los títulos de grado de 300 créditos o más.

Para poder evaluar el TFG se tiene que haber acreditado el nivel B1 de lengua extranjera (recomendable el B2).

[+info](#)

- [Vías de acceso](#)
- [Trámites para solicitar plaza](#)
- [Perfil de ingreso recomendado](#)
- [Oferta de plazas y notas de corte por cupo](#)
- [Grupos A.R.A. \(Alto rendimiento académico\)](#)

VÍAS DE ACCESO

Podrán solicitar la admisión a esta titulación las personas que reúnan alguno de los siguientes requisitos de acceso:

BACHILLERATO LOMCE Y PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD (PAU): Aunque se pueda acceder desde cualquier modalidad de bachillerato, se recomienda haber cursado la modalidad **Ciencias**.

SE PUEDE MEJORAR LA NOTA DE ADMISIÓN PARA ESTE GRADO EXAMINÁNDOSE EN LA PAU DE ASIGNATURAS QUE PONDERARÁN SEGÚN LA TABLA SIGUIENTE:

TABLA 1

Biología

2. BACHILLERATOS ANTERIORES CON O SIN PAU SUPERADA: Los estudiantes que hayan cursado estudios de bachillerato de acuerdo a **planes anteriores con selectividad superada** mantendrán su nota de acceso.

PODRÁN MEJORARLA PRESENTÁNDOSE A ASIGNATURAS DE LA FASE VOLUNTARIA DE LA PAU Y/O A LA FASE OBLIGATORIA, EN ESTE CASO REALIZANDO LA FASE OBLIGATORIA COMPLETA.

Los estudiantes **que finalizaron el bachillerato el curso 2015/16** y no superaron la selectividad o no se presentaron y aquellos que **el curso 2016/17 estén repitiendo asignaturas de 2º de bachillerato**.

PODRÁN ACCEDER A LOS ESTUDIOS DE GRADO UNIVERSITARIO SIN NECESIDAD DE SUPERAR LA PAU. SU NOTA DE ACCESO SERÁ LA DE SU EXPEDIENTE DE BACHILLERATO PODRÁN MEJORAR NOTA A TRAVÉS DE LA SUPERACIÓN DE ASIGNATURAS QUE PONDEREN DE LA PAU (SOLO PARA ADMISIÓN AL CURSO 17/18)

Los **estudiantes procedentes del antiguo sistema de BUP y COU** mantendrán la calificación de acceso que obtuvieron en su prueba de selectividad.

PODRÁN MEJORAR SU NOTA DE ADMISIÓN A PRESENTÁNDOSE A LA FASE VOLUNTARIA DE LA ACTUAL PAU. SOLO LOS QUE SUPERARON EL COU CON ANTERIORIDAD AL CURSO 74/75 (AÑO DE IMPLANTACIÓN DE LA SELECTIVIDAD) PODRÁN ACCEDER SIN SUPERAR PRUEBAS DE ACCESO.

Los estudiantes procedentes de **sistemas educativos españoles más antiguos** (estudios de bachillerato plan anterior al 1953, estudios de bachillerato superior, curso preuniversitario y pruebas de madurez) pueden acceder a estudios oficiales de grado con la nota de acceso que obtuvieron.

PODRÁN MEJORARLA A TRAVÉS DE LA FASE VOLUNTARIA DE LA PAU SEGÚN LAS PONDERACIONES DE LA TABLA 1.

3. FORMACIÓN PROFESIONAL: títulos de técnico superior de Formación Profesional, técnico superior de Artes Plásticas y Diseño, o técnico Deportivo superior: se puede acceder desde cualquier familia profesional.

SE PUEDE MEJORAR LA NOTA DE ADMISIÓN EXAMINÁNDOSE EN LAS PAU DE UN MÁXIMO DE CUATRO ASIGNATURAS DE LAS QUE PONDEREN DE ACUERDO CON LA TABLA 1.

4. ESTUDIANTES DE SISTEMAS EDUCATIVOS DE PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA O DE OTROS ESTADOS CON LOS QUE ESPAÑA HAYA SUSCRITO ACUERDOS INTERNACIONALES AL RESPECTO. Se requiere **acreditación de acceso**, expedida por la UNED.

PUEDEN RECONOCER O EXAMINARSE DE ASIGNATURAS EN LAS PRUEBAS DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (PCE) QUE ORGANIZA

LA UNED PARA MEJORAR SU NOTA DE ADMISIÓN HASTA 14 PUNTOS DE ACUERDO CON EL SISTEMA DE PONDERACIONES DE LA TABLA 1.

5. ESTUDIANTES DE SISTEMAS EDUCATIVOS EXTRANJEROS, previa solicitud de homologación del título de origen al título español de bachillerato podrán examinarse de un máximo de 4 asignaturas de las ofertadas en las Pruebas de Competencias Específicas (PCE) de la UNED (al menos, una asignatura troncal común).

SE LES APLICARÁ LA TABLA DE PONDERACIONES DE LA TABLA 1 EN CASO DE HABERSE EXAMINADO Y SUPERADO ASIGNATURAS TRONCALES DE MODALIDAD Y/O DE OPCIÓN.

6. OTROS: titulados universitarios y asimilados, pruebas de acceso para mayores de 25 años (opción preferente: Ciencias), acceso con acreditación de experiencia laboral o profesional (mayores de 40 años), acceso para mayores de 45 años mediante prueba.

Histórico de ponderaciones de asignaturas de la fase específica de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Asignaturas de Bachillerato	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Cursos 2010-11	0.1																				
2011-12	0.2		x	x		x			x	x								x	x		x
Cursos 2012-13	0.1			x					X												x
2013-14	0.2		x							x									x	x	
2014-15																					
Curso 2015-16	0.1								x												x
2016-17	0.2		x	x		x				x									x	x	

TRÁMITES PARA SOLICITAR PLAZA: PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

- Para solicitar plaza hay que atenerse al procedimiento y plazos que se establezcan cada año. [Información del procedimiento de solicitud de plaza \(Preinscripción\).](#)
- Las personas admitidas deben formalizar la matrícula en los plazos que anualmente se establezcan en el calendario de matrícula. [Información de matrícula.](#)

PERFIL DE INGRESO RECOMENDADO

Se considera deseable que los alumnos que pretendan cursar estudios de Grado en Biología tengan un perfil científico-técnico, de ciencias de la salud, habiendo cursado al menos las materias Biología y Química o en segundo de bachillerato, siendo conveniente que dispongan de conocimientos en las materias Ciencias de la Tierra, Matemáticas II y Física.

Entre las cualidades deseables del futuro estudiante de Biología se puede destacar:

- Capacidad de trabajo (constancia, método y rigor).
- Capacidad de razonamiento y análisis crítico.
- Espíritu científico.
- Capacidad de obtener, interpretar y aplicar conocimientos.
- Habilidad en la resolución de problemas.
- Capacidad de síntesis y abstracción.
- Sensibilidad por los problemas ambientales.
- Formación complementaria recomendable: inglés e Informática a nivel de usuario.

OFERTA DE PLAZAS Y NOTAS DE CORTE POR CUPO

CURSOS	OFERTA DE PLAZAS	NOTAS DE CORTE POR CUPO						
		GENERAL	MAYORES 25	MAYORES 40	MAYORES 45	TITULADOS	DEPORTISTAS	MINUSV.
2010-11	160	9,123	6,835	---	7,025	6,240	---	6,756

2011-12	160	8,886	7,728	---	---	6,790	---	---
2012-13	160	9,401	6,565	---	---	6,180	---	5,000
2013-14	160	8,826	5,345	---	---	5,000	---	---
2014-15	160	9,300	5,000	---	---	6,200	---	5,000
2015-16	160	9,640	6,270	---	---	6,460	8,970	---
2016-17	160	9,850	5,000	---	---	5,000	5,000	---
2017-18	160	9,718	5,000	---	---	5,000	5,000	5,000

- Las notas de corte indicadas corresponden a los resultados de la primera adjudicación de junio.
- Las notas definitivas pueden ser inferiores a las aquí recogidas.

GRUPOS A.R.A. (ALTO RENDIMIENTO ACADÉMICO)

Los Grupos de Alto Rendimiento Académico (ARA), pretenden reforzar el potencial de los alumnos más destacados desde el inicio de sus estudios universitarios ofertando parte de la docencia en inglés, así como una serie de ayudas y apoyos para su formación.

Los alumnos que quieran recibir docencia en un grupo ARA deberán solicitarlo en el momento de formalizar la matrícula. Se valorará el expediente académico y el conocimiento acreditado de inglés.

[Información general sobre los grupos ARA](#)

[Folleto informativo](#)

PERFILES PROFESIONALES

De acuerdo con los Estatutos del Colegio Oficial de Biólogos (COB), en los que se especifican las principales funciones del biólogo, los principales ámbitos de ejercicio profesional serían:

- Profesional sanitario en laboratorio clínico, reproducción humana, salud pública, nutrición y dietética, salud animal y vegetal entre otros. A través de la formación oficial como Biólogo Interno Residente (BIR), ejerce en el laboratorio clínico en las especialidades de bioquímica, análisis clínicos, microbiología y parasitología, inmunología, radiofarmacia y farmacología, y radiofísica. También trabaja en otros campos de la sanidad humana como en reproducción humana, en fecundación "in vitro" y otras técnicas de "reproducción asistida", y en consejo genético (con competencias casi exclusivas por su amplia formación epigenética y genética molecular, humana o del cáncer); en salud pública ejerce en los ámbitos agroalimentario y medioambiental, interviniendo en todos los aspectos del análisis de riesgos (identificación, gestión y comunicación).
- Profesional de la investigación y desarrollo en todos los ámbitos de avance fundamental y aplicado de las ciencias experimentales y de la vida, realizando sus tareas en centros de investigación fundamental y en departamentos de investigación y desarrollo de empresas, industrias u hospitales. Interviene decididamente en el avance de la ciencia y en su repercusión socio-económica (agricultura, alimentación, biotecnología, diversidad animal y vegetal, experimentación animal, genómica, proteómica, medio ambiente, reproducción y sanidad humanas, etc.).
- Profesional de la industria (farmacéutica, agroalimentaria, cosmética y química, principalmente), desarrollando tareas de responsabilidad en las áreas técnicas, de producción y gestión de la calidad, desde la bioquímica, la microbiología, la toxicología, la fisiología, la farmacología y la epidemiología, y otras perspectivas científicas que quedan reflejadas en su ejercicio como profesional de la investigación y el desarrollo.
- Profesional agropecuario en la optimización de los cultivos de vegetales, animales y hongos, ya explotados regularmente, y en la búsqueda de nuevos yacimientos de recursos vivos explotables. La mejora genética por métodos clásicos o por obtención de transgénicos, la optimización de las condiciones de crecimiento, nutrición y la mejora del rendimiento reproductivo, son competencias que derivan de conocimientos adquiridos en el grado. Deben destacarse aspectos como la acuicultura o el cultivo de animales exóticos o autóctonos con derivaciones comerciales diversas, así como el cultivo de especies animales, vegetales, fúngicas y microbianas con fines de conservación o mejora.
- Profesional del medio ambiente, principalmente en sectores como la conservación, gestión, ordenación, y control del territorio, gestión de recursos biológicos –forestales, agrícolas, marítimos, etc. –, gestión de residuos, evaluación de impactos y restauración del medio natural. Ejerce como técnico, gestor, auditor o asesor en la función pública, en empresas o en gabinetes de proyectos, y trabaja en la organización y gerencia de espacios naturales protegidos, jardines y museos y en estudios de contaminación agrícola, industrial y urbana. Su tarea conlleva también la recomendación experta para la sostenibilidad, la planificación y la explotación racional de los recursos naturales (cf. COB, 2001).
- Profesional de información, documentación y divulgación en museos, parques naturales, zoológicos, jardines botánicos, editoriales, gabinetes de comunicación, empresas, fundaciones científicas, prensa o televisión, como guía o monitor, escritor, redactor, periodista especializado, divulgador, asesor científico, ilustrador o fotógrafo de la ciencia, la vida y el medio natural.
- Profesional del comercio y marketing de productos y servicios relacionados con la ciencia biológica en todos los ámbitos descritos en los apartados anteriores.
- Profesional de la gestión y organización de empresas, que realiza tareas de dirección o alta gestión experta en ámbitos empresariales relacionados con la formación y la profesión del biólogo.
- Profesional docente en la enseñanza secundaria, universitaria y en la formación profesional, continuada y de postgrado, áreas o materias relacionadas con el conocimiento científico en general y específicamente con las ciencias de la vida y experimentales. El biólogo ejerce también la dirección y gestión de centros docentes y asesora en materia de educación para la inmersión social de la cultura científica (cf. Silgado, 1999).

Adicionalmente a estos nichos profesionales claramente definidos para el biólogo, estudios recientes (Michavila & Pérez, 2007) demuestran que en el entorno de la UA se ha producido en la última década un importante incremento en el empleo universitario en sectores como la industria, energía, construcción y servicios de mercado; campos todos en los que el biólogo desempeña una función de creciente relevancia.

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN***Cronograma de implantación del Título***

Curso académico	Implantación del grado en Biología	Extinción de la licenciatura en Biología*
2010-2011	1º curso	1º curso
2011-2012	2º curso	2º curso
2012-2013	3º curso	3º curso
2013-2014	4º curso	4º curso
2014-2015		5º curso

* Se refiere al curso en el que ya no se imparte docencia, sin embargo, los estudiantes tienen derecho a dos convocatorias anuales de examen en los dos años siguientes a la implantación del título de grado en el curso que corresponda.

El Grado en Biología, se implantará a partir del curso 2010-2011. En tal caso, en el curso académico 2013-2014 se estarán impartiendo todos los cursos del Grado.

TABLA DE EQUIVALENCIAS DE LA LICENCIATURA DE BIOLOGÍA AL NUEVO GRADO EN BIOLOGÍA

Licenciatura en Biología	Grado en Biología
Matemáticas (6 créditos)	Fundamentos Matemáticos (6 créditos)
Biomatemáticas (6 créditos)	Fundamentos Matemáticos (6 créditos)
Química (6 créditos)	Química (6 créditos)
Física de los Procesos Biológicos (6 créditos)	Física (6 créditos)
Geología Exógena (6 créditos)	Geología (6 créditos)
Geología Endógena (6 créditos)	Geología (6 créditos)
Bioquímica (10 créditos)	Bioquímica I (6 créditos)
Citología e Histología Vegetal y Animal (10 créditos)	Biología Celular (6 créditos)
	Histología (6 créditos)
Botánica (10 créditos)	Botánica (6 créditos)
Zoología (10 créditos)	Zoología I (6 créditos)
	Zoología II (6 créditos)
Bioestadística (6 créditos)	Estadística (6 créditos)
Introducción a la Inferencia Estadística (6 créditos)	Estadística (6 créditos)
Fisiología Vegetal (10 créditos)	Fisiología Vegetal: Nutrición, Transporte y Metabolismo (6 créditos)
Microbiología (10 créditos)	Microbiología (6 créditos)
Introducción al Diseño Experimental y Análisis de Datos (6 créditos)	Iniciación a la Investigación en Biología (6 créditos)
Fisiología Animal (10 créditos)	Fisiología Animal I (6 créditos)
Fisiología General y Biofísica (6 créditos)	Fisiología Animal I (6 créditos)
Ecología (10 créditos)	Ecología (6 créditos)
	Ecología de Poblaciones y Comunidades (6 créditos)
Fisiología Animal (10 créditos)	Fisiología Animal II (6 créditos)
Regulaciones e Integraciones Fisiológicas (4.5 créditos)	Fisiología Animal II (6 créditos)
Genética (10 créditos)	Genética (6 créditos)
Ampliación de Bioquímica (6 créditos)	Bioquímica II (6 créditos)
Ampliación de Botánica (10 créditos)	Biodiversidad Vegetal (6 créditos)
Biología y conservación de artrópodos (10 créditos)	Zoología II (6 créditos)
Fundamentos de Fisiología Vegetal Aplicada (9 créditos)	Fisiología del Desarrollo Vegetal (6 créditos)
Genética Molecular e Ingeniería Genética (9 créditos)	Genética Aplicada (6 créditos)
Inmunología (4.5 créditos)	Inmunología General (6 créditos)
Inmunología Aplicada (4.5 créditos)	Inmunología Aplicada e Inmunopatología (6 créditos)
Técnicas Instrumentales en Bioquímica y Biología Molecular (4.5 créditos)	Técnicas Moleculares (6 créditos)
Fisiología General y Biofísica (6 créditos)	Técnicas Estructurales y Funcionales (6 créditos)
Introducción al Estudio de los Ecosistemas (6 créditos)	Métodos en Biodiversidad (6 créditos)
Biogeoquímica (4.5 créditos)	Modelización de Sistemas Ecológicos (6 créditos)
Ecología de Sistemas y Modelización (4.5 créditos)	
Biología de la Reproducción y del Desarrollo (4.5 créditos)	Biología del Desarrollo (6 créditos)
Bases Celulares de la Conducta (4.5 créditos)	
Regulación Metabólica (6 créditos)	Biotecnología Enzimática e Ingeniería Metabólica (6 créditos)
Enzimología (6 créditos)	Biotecnología Enzimática e Ingeniería Metabólica (6 créditos)
Fisiología Humana (6 créditos)	Fisiología Humana (6 créditos)
Genética Molecular Humana (6 créditos)	Genética Aplicada (6 créditos)
Genética Molecular y Aplicada (6 créditos)	Genética Aplicada (6 créditos)
Microbiología Industrial (4.5 créditos)	Microbiología Aplicada (6 créditos)
Microbiología Clínica (6 créditos)	Microbiología Aplicada (6 créditos)
Microbiología de los Alimentos (4.5 créditos)	Ampliación de Microbiología (6 créditos)
Microbiología Ambiental (6 créditos)	Ampliación de Microbiología (6 créditos)
Microbiología Marina (6 créditos)	Ampliación de Microbiología (6 créditos)
Bioquímica y Biología Molecular de Haloarchaea (6 créditos)	

<i>Biotecnología Vegetal (6 créditos)</i>	<i>Cultivos Celulares e Ingeniería Tisular (6 créditos)</i>
<i>Métodos y Técnicas en Biopatología Clínica (6 créditos)</i>	<i>Cultivos Celulares e Ingeniería Tisular (6 créditos)</i>
<i>Biopolímeros (6 créditos)</i>	<i>Fundamentos de Biotecnología Molecular y Microbiana (6 créditos)</i>
<i>Sistemas de Información Geográfica en Ecología (6 créditos)</i>	<i>Evaluación Ecológica del Territorio e Impacto Ambiental (6 créditos)</i>
<i>Impacto Ambiental (6 créditos)</i>	<i>Evaluación Ecológica del territorio e Impacto Ambiental (6 créditos)</i>
<i>Ecología Humana y Ordenación del Territorio (6 créditos)</i>	<i>Evaluación Ecológica del Territorio e Impacto Ambiental (6 créditos)</i>
<i>Edafología (6 créditos)</i>	<i>Edafología (6 créditos)</i>
<i>Edafología Aplicada (4.5 créditos)</i>	<i>Relación Suelo-Planta (6 créditos)</i>
<i>Geobotánica (6 créditos)</i>	<i>Biogeografía (6 créditos)</i>
<i>Autoecología de Plantas Vasculares (6 créditos)</i>	<i>Ecología (6 créditos)</i>
<i>Ecología de Vertebrados Terrestres (6 créditos)</i>	<i>Ecología (6 créditos)</i>
<i>Ecofisiología Vegetal (6 créditos)</i>	<i>Ecofisiología Vegetal (6 créditos)</i>
<i>Conservación y Restauración de Espacios Naturales (6 créditos)</i>	<i>Gestión y Restauración de Ecosistemas (6 créditos)</i>
<i>Gestión de Recursos Biológicos (6 créditos)</i>	<i>Gestión y Restauración de Ecosistemas (6 créditos)</i>
<i>Conservación y Restauración de Espacios Naturales (6 créditos)</i>	<i>Biología de la Conservación (6 créditos)</i>
<i>Evolución y Zoogeografía (6 créditos)</i>	<i>Biogeografía (6 créditos)</i>
<i>Prácticas en Empresa (6 créditos)</i>	<i>Prácticas Externas A (6 créditos)</i>
<i>Prácticas en Empresa (6 créditos)</i>	<i>Prácticas Externas B (6 créditos)</i>
<i>Biología Marina (9 créditos)</i>	<i>Biología Marina (6 créditos)</i>
<i>Microbiología Molecular (6 créditos)</i>	
<i>Adaptaciones Fisiológicas en Ambientes Especiales (6 créditos)</i>	<i>Fisiología Animal II (6 créditos)</i>
<i>Bioactivadores en Producción Vegetal (6 créditos)</i>	
<i>Biología del Bentos (6 créditos)</i>	
<i>Biología Pesquera y Acuicultura (6 créditos)</i>	
<i>Biología y Control de Malas Hierbas (6 créditos)</i>	
<i>Biología y Control de Plagas Agroforestales (6 créditos)</i>	
<i>Biopatología (6 créditos)</i>	
<i>Bioquímica y biología molecular de plantas (6 créditos)</i>	
<i>Botánica Económica (6 créditos)</i>	
<i>Contaminación del Aire y Agua (6 créditos)</i>	
<i>Cultivos Controlados (6 créditos)</i>	
<i>Diagnóstico Molecular y Terapia Génica (6 créditos)</i>	
<i>Dinámica de Poblaciones Marinas (6 créditos)</i>	
<i>Ecotecnología y Ecoauditorías (6 créditos)</i>	
<i>Ecotoxicología (6 créditos)</i>	
<i>Educación Ambiental (6 créditos)</i>	
<i>Entomología Médico-Veterinaria (6 créditos)</i>	
<i>Fisiología del Ejercicio (6 créditos)</i>	
<i>Fisiología y Tecnología de la Postrecolección de Frutos y Hortalizas (6 créditos)</i>	
<i>Fisiopatología (6 créditos)</i>	
<i>Fitopatología (6 créditos)</i>	
<i>Geología Ambiental (6 créditos)</i>	
<i>Paleontología (6 créditos)</i>	<i>Geología (6 créditos)</i>
<i>Hidrogeología (6 créditos)</i>	
<i>Inmunología Industrial (6 créditos)</i>	
<i>Inmunopatología (6 créditos)</i>	<i>Inmunología Aplicada e Inmunopatología (6 créditos)</i>
<i>Introducción a la Teoría del Caos y Fractales. Aplicaciones Biológicas (6 créditos)</i>	
<i>Medicina Tropical y Parasitología Clínica (6 créditos)</i>	
<i>Métodos y Técnicas en Paleobiología, Paleopatología y Biología Forense (6 créditos)</i>	
<i>Zoología de Vertebrados (6 créditos)</i>	<i>Zoología I (6 créditos)</i>
<i>Oceanografía Biológica (6 créditos)</i>	

<i>Oceanografía Química y Contaminación Marina</i> (6 créditos)	
<i>Propagación de Especies Vegetales</i> (6 créditos)	
	<i>Proyectos en Biología</i> (6 créditos)
	<i>Trabajo de Fin de Grado</i> (18 créditos)

Se han establecido dos modalidades de adaptación, ambos previa solicitud del interesado y sujetos a consideración de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y Evaluación de Expedientes.

Adaptación individualizada por asignaturas:

Se detallan las equivalencias en la tabla anterior por las que se reconocen los créditos cursados en la “*Licenciatura en Biología*” en la Universidad de Alicante por los de las asignaturas propuestas en el nuevo “*Grado en Biología*”.

Si el alumno procediese de otro centro, la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y Evaluación de Expedientes decidiría al respecto tomando como referencia la citada tabla de equivalencias.

Adaptación por bloques de asignaturas:

a) Los estudiantes que tengan superado el primer curso completo, se les reconocerá el primer curso del grado, además de las asignaturas que les corresponden en el resto de cursos al aplicar la tabla de adaptación arriba expuesta.

b) A los estudiantes procedentes de las actuales Licenciaturas se les podrán adaptar las asignaturas optativas u otras asignaturas troncales u obligatorias de los actuales planes de estudio de Licenciatura en Biología sin equivalencia directa en el Grado por créditos optativos.

c) Cualquier otra adaptación solicitada será atendida por la Comisión de Reconocimiento y Adaptación de Créditos atendiendo a la legislación vigente.

Adaptación entre títulos de la Facultad de Ciencias de la UA:

La Facultad de Ciencias de la Universidad de Alicante ha presentado cinco títulos de Grado de la rama de Ciencias (Biología, Ciencias del Mar, Geología, Química y Matemáticas) y un título de la rama de Ciencias de la Salud (Óptica). Con el objetivo de facilitar la movilidad entre estudios al finalizar el primer curso se ha acordado que a los alumnos que ingresen en el Grado en Biología procedentes de otro de los títulos de la Facultad de Ciencias se les reconocerán todos los créditos de primer curso que hayan superado, pertenezcan o no a la rama de ciencias. De este modo, podrían existir en segundo curso de la titulación alumnos con deficiencias en materias básicas que les impedirían seguir con normalidad los estudios. En ese caso, mediante acción tutorial se orientaría a los alumnos en el sentido adecuado para subsanar las deficiencias de formación cursando alguna materia básica.

GRADO EN BIOLOGÍA. PLAN RESUMIDO

biología

- [Memoria Verificada](#)
- [Resolución Consejo de Universidades \(CU\): Verificación positiva](#)
- [Resolución Consejo de Universidades \(CU\): Renovación de la acreditación](#)
- [Autorización de la Generalitat Valenciana](#)

Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del Título

- Estructura del Centro para la Calidad
 - [Comisión de Garantía Interna de Calidad](#)
 - [Otras Comisiones](#)
- [Manual SGIC](#)
- [Procedimientos](#)
 - [Estratégicos \(PE\)](#)
 - [Clave \(PC\)](#)
 - [Apoyo \(PA\)](#)
 - [Medida \(PM\)](#)
- [Gestión del SGIC \(Acceso a ASTUA\)](#)

Seguimiento del Título

- [Autoinformes UA](#)
- [Informes externos AVAP](#)
- [Otros informes](#)
- [Planes de mejora](#)
- [Progreso y resultados del aprendizaje](#)

Información del Centro	Información general para el alumnado
<ul style="list-style-type: none">• Facultad de Ciencias Teléfono:+ 34 96 590 3557 Fax:+ 34 96 590 3781 facu.ciencias@ua.es http://ciencias.ua.es/es• Programas de movilidad• Prácticas en empresas e instituciones• Actos de acogida y bienvenida• Programa de acción tutorial	<ul style="list-style-type: none">• Becas y ayudas• Alojamiento• Comedores y cafeterías• Transporte• Atención médica de urgencia• Seguros• Atención estudiantes con necesidades especiales• Representación y participación estudiantil• Tarjeta de identificación universitaria (TIU)• Preguntas frecuentes
Normativa general de la UA	+ Información titulación
<ul style="list-style-type: none">• Normativa y procedimientos académicos de la Universidad de Alicante	<ul style="list-style-type: none">• BOE de publicación del plan de estudios• Web propia• Folleto informativo• Vídeo presentación de la titulación